

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ

La Prensa y la guerra.

Si alguna duda cupiera acerca del verdadero propósito de los Gobiernos españoles respecto de Marruecos, las revelaciones hechas en el Congreso por el ex ministro Sr. Villanueva han evidenciado la existencia de un convenio secreto entre nuestro país y Francia, del cual no se sabrá a punto fijo el contenido, pero sí lo suficiente para deducir que ambas naciones tienen formado un plan de intervención en Marruecos y que se proponen desarrollarlo en toda su integridad, previo asentimiento de las Potencias interesadas en la explotación de dicho país y mediante las naturales compensaciones á su benévola actitud.

No sólo por estas revelaciones, sino por los hechos que se vienen sucediendo, nadie en España da ya crédito á las palabras del presidente del Gobierno cuando afirma que nuestras armas no irán más allá de donde deban ir para sacar á salvo el honor nacional. ¡El honor nacional, la famosa metulilla que sirve para encubrir tantos apetitos y concupiscencias!

La opinión está íntimamente convencida de que se va á la conquista de Marruecos de una forma ó de otra, y los hechos están corroborando esa creencia. Instalados en las posiciones del Rif, que tan caras nos costaron hace dos años, tócanos ahora avanzar por la parte Noroeste del Imperio, y colocados los jalones en el camino de Tetuán, en espera de la ocasión favorable para dar el golpe final, en estos últimos días se han hecho desembarcos de fuerzas en Larache y se ha avanzado hasta Alcazarquivir. Los pretextos aducidos para semejante intervención son lo de menos, una vez decidido el hacerlo.

Inútil es decir que estas nuevas expediciones militares vendrán á recaer, con tremenda pesadumbre, sobre el desquiciado presupuesto nacional, obligándole á realizar gastos extraordinarios en detrimento de otras atenciones más necesarias.

Y ahora precisamente, cuando hace falta insistir con más bríos en la campaña antiguerrera, es cuando cierta parte de la Prensa empuja la trompa épica y se produce en forma que nos hace recordar su conducta en los infamistas días de 1898 que precedieron á la guerra con los Estados Unidos.

Nosotros no frecuentamos el escenario político y por tanto ignoramos las intrigas fraguadas entre bastidores; pero es un hecho que salta á la vista el notable cambio que se ha producido en los tres periódicos madrileños del *trust* en cuanto á su modo de apreciar la campaña marroquí.

Esos tres periódicos, *El Imparcial*, *El Liberal* y *el Heraldo de Madrid*, que hace dos años combatieron al Sr. Maura por provocar el conflicto rifero y llevarnos á una guerra injustificable, sus trayendo su conocimiento á la representación del país, ahora, sin haber variado esencialmente los términos del problema, se declaran ardientes partidarios de la política guerrera en Marruecos y llegan hasta pedir la clausura del Parlamento á fin de dejar expedito al Gobierno el camino.

El cambio de actitud de la Prensa trustizada ha sido tan profundo, que la misma *Epoca* se encara con ella y la recuerda su modo de proceder cuando la campaña de Melilla, en que combatió al Sr. Maura por lo mismo que ahora apoya al Sr. Canalejas. ¿Qué argumentos habrán podido influir cerca de esos periódicos para que de modo tan descarado hayan dado ese cambio? Los desconocemos; pero el caso nos hace pensar en la existencia de una Prensa venal y tornadiza, muy lejos de ese ambiente de independencia y de elevación de miras en que suele afectar moverse.

Por suerte, otra parte de la Prensa no ha secundado la actitud de los periódicos del *trust*, y justo es consignar que *España Nueva*, *El País* y *España Libre*, de la Prensa republicana, siguen realizando una gran campaña en contra de la locura imperialista.

Ante los hechos que comienzan á desarrollarse, el Partido Socialista no puede permanecer inactivo, y al efecto, realizará, bien con los elementos de la Conjunción republicano-socialista, bien sólo con los suyos propios, pero siempre con la energía y la decisión que acostumbra poner en sus actos, una activa campaña de protesta contra la guerra en que se nos va á envolver, y que no podrá menos de producir males

sin cuento que agravarán la mala situación del país.

En las presentes circunstancias, como en todas, el Partido Socialista cumplirá su deber de fiel y abnegado defensor de los intereses del proletariado, único perjudicado en definitiva en toda guerra.

La semana burguesa.

El Sr. Cierva ha ido á Oviedo á tomar parte en un mitin preparado por las Juventudes conservadoras, no sabemos si en clase de joven ó de qué.

Como aunque poca, todavía queda por ahí alguna memoria, el ex ministro de Montjuich ha sido obsequiado á su llegada á la capital asturiana con una magnífica silba.

Por eso se explica que al hablar en el mitin escupiera por el colmillo y dijera que es preciso impedir determinadas propagandas «disolventes».

¡Pobre Cierva! Por lo visto, abraja aún la ilusión de volver á ser Poder.

Y no sabe que la gran masa del pueblo español se ha juramentado para no volver á padecerlos ni á él ni á su jefe.

Y si lo sabe—que sí lo sabe—y aparenta desconocerlo, el desencanto habrá de ser mayor cuando llegue el caso.

¿Cómo es posible que los marroquíes no se rindan ante las excelencias de la civilización que les llevan los europeos? Lean y juzguen:

La kabila de Zerlion sacrificó reses ante los cañones de la columna Moinier, en su marcha hacia Mequinez. Moinier les ofreció el perdón si en un plazo de tres horas entregaban 2.000 duros para el sultán. Transcurrido el angustioso plazo sin que los kabilenos, á pesar de sus afares, consiguieran reunir la considerable suma, el general Moinier emplazó su artillería contra los Beni-Amar, fracción de los Zerlion, y redujo sus poblados á cenizas. El kaid Haddu Slamani pudo huir hacia Mequinez; otros habitantes del poblado fueron cogidos prisioneros y los demás murieron probablemente, porque la obra destructora de las granadas incendiarias fué espantosa.

Antes de llegar á Mequinez piensa el caudillo francés hacer cosa semejante con los Cherarda.

Item más:

El día 30 fueron atacadas las fuerzas del general Moinier desde un poblado situado en una altura. Gracias á la artillería pudieron poner en fuga al enemigo. En seguida penetraron en el poblado y se apoderaron de 600 carneros, 80 vacas y 800 cabras.

El día 31 bombardeó Moinier varios adueros y emprendió el regreso á Ras el Ma; pero en el camino le atacaron los Beni M'Tir. Murió un médico, y resultaron heridos 15 soldados. Los moros tuvieron mayores bajas, causadas por la artillería.

Y por si era poco, ahí va esa noticia, que no tiene desperdicio:

Ha sido nombrado gobernador de las tribus de Ulad Yamaa, Hamian y Cheraga, recientemente sometidas, el kaid Abd el Krim Ueld Mohamed Xergui.

Este kaid es protegido de Francia y consejero de una Sociedad minera francesa.

Las kabilas nombradas han comprado el perdón, por 40.000 duros y 100 caballos, la primera; 30.000 duros y 100 camellos, la segunda; y 60.000 duros y 100 mulos, la tercera. Y todas tres han tenido que comprometerse, además, á dar soldados para el ejército jerifiano.

Tenemos, por un lado, que se ametralla implacablemente á los moros; por otros, que se les saquea, y por otro, que se les desmoraliza y engaña.

¿Cómo no han de hacerse lenguas de las naciones que de tal forma tratan de atraerlos y abrazar á cierraos la causa de la civilización esos rebeldes marroquíes?

El ministro de Fomento ha dictado una disposición para que las divisiones de ferrocarriles giren en el término de un mes una visita de inspección á las líneas respectivas y formen una estadística en que se haga constar los siguientes extremos:

El número, edad y sexo de los empleados y obreros de toda clase que de una manera fija se ocupen en los servicios de las estaciones, depósitos, vías, tracción y tráfico.

Horas y clases de servicios que prestan.

Sueldos que perciben y forma en que están regulados sus ascensos.

Pensiones que las Empresas les asignan en caso de enfermedad, accidentes, imposibilidad ó retiro.

Cuántos viven en los locales de las Empresas y condiciones de esas viviendas.

Reclamaciones individuales ó colectivas que hayan hecho á las Empresas á que sirven para el mejoramiento de su situación; y

Una Memoria en que los ingenieros encargados de este servicio expongan las observaciones que les sugiera el resultado de la visita, y especialmente las que estimen aspiraciones de los empleados y obreros de que se trata, informando acerca de su justificación ó improcedencia.

Estas disposiciones, ahora que los empleados de ferrocarriles están asociándose con objeto de mejorar su situación, no pueden ser más significativas.

Pero bueno será que los compañeros ferroviarios fien más en su unión que en las disposiciones ministeriales.

Porque éstas amagan y no dan.

Y ellos pueden hacer las dos cosas.

Continúan en la Cárcel 31 albañiles de los que fueron detenidos en la Puerta del Sol el día de la salvajada policíaca.

El juez encargado de la causa, benévolo, deseando ponerlos en libertad, ha exigido á cada uno de ellos la insignificante suma de 2.000 pesetas de fianza.

Que, como es notorio, las tiene cualquier albañil en cuanto extiende la mano.

Con razón dice un periódico que si hubieran estafado á los imponentes del Monte de Piedad de Jerez no sólo no hubieran necesitado fianza, sino que el Estado habría cubierto el importe de las estafas para que no fueran á la cárcel.

Por algo la justicia burguesa es justicia de clase.

Los estafadores de Jerez eran personas de posición, y los huelguistas albañiles son unos pobres diablos.

Durante el año último, Inglaterra ha importado productos por valor de más de 13.000 millones de francos y exportado por valor de 10.000 millones; Alemania, 10.667 y 9.251, respectivamente, Francia, 6.760 y 6.006 ídem, y España, 998 y 955.

Sin embargo de la debilidad económica que acusa nuestro pobre coeficiente de producción, queremos hombrearlos con las tres naciones citadas y meternos en gastos de gran potencia.

Así nos irá luciendo el pelo nacional y creciendo la trampa y aumentando la emigración como consecuencia de la miseria asfixiante.

Es la herencia que están preparando los gobernantes monárquicos.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 9 de junio.

Después de leída el acta, el Sr. Valdivieso interroga al alcalde acerca del hecho incomprensible de que no haya incluido entre los asuntos al orden del día una proposición que fué presentada oportunamente.

Esta proposición se refiere al caso de incompatibilidad manifiesta en que se halla el Sr. Aragón, por haber aceptado, siendo concejal, el cargo de juez de instrucción.

Replica el alcalde que no ha incluido ese asunto en el orden del día por creer que está fuera de la esfera municipal. Además—añade—si S. S. cree que yo he faltado á mis deberes como alcalde puede recurrir en queja á la Superioridad, y yo también expondré cómo entiendo el cumplimiento de los suyos el Sr. Valdivieso.

Entonces los concejales de las minorías federal y socialista hacen presente al alcalde que debe incluirles en esa queja á la Superioridad, puesto que han firmado la proposición del Sr. Valdivieso y no pueden dejar de hacer honor á sus firmas.

Queda sobre la mesa el dictamen acerca de los acuerdos y bases para proceder á la administración y cobranza de los impuestos sustitutivos del de Consumos, con el fin de discutirle y reformarle en sesión extraordinaria.

Luego se aprueban una porción de licencias para instalar electromotores y calderas de calefacción, hasta que llegan asuntos de personal, entre ellos uno que se refiere á la provisión de bastantes plazas de guardas del ramo de parques y jardines, en que los compañeros Barrio y Quejido hacen constar el hecho de que se haya destinado á otros trabajos casi todos los guardas actuales, que llevan muchos años de servicios y reúnen las condiciones que ahora se exi-

gen para el desempeño de ese cargo. La Comisión no hace caso y se aprueba lo propuesto.

Después tenemos la satisfacción de que se apruebe la cesantía de un celeberrimo capataz de limpiezas, el señor D. Manuel García, por las repetidas faltas cometidas con el personal á sus órdenes.

Por último, se aprueban todos los dictámenes que no ofrecen dificultad ó son urgentes, dejando para la sesión próxima aquellos que han de ser discutidos, y se levanta la sesión á las once y media.

Esta inusitada brevedad tiene por objeto que se reúna la Comisión de Hacienda para seguir discutiendo el dictamen sobre los impuestos sustitutivos del de Consumos.

Extraordinaria del 13.

Consecuencia de una laboriosísima preparación, que ha costado el empleo de muchas horas en sesiones de la Comisión de Hacienda, ésta presenta una porción de enmiendas á su primitivo dictamen sobre los impuestos sustitutivos del de Consumos.

Por de pronto, el propósito de nombrar por reparto los cargos de recaudadores se vino á tierra en el seno mismo de la Comisión, y ahora se propone que esas plazas se saquen á concurso, versando éste principalmente sobre la rebaja del tanto por ciento de premio de cobranza.

Antes se han discutido las tarifas de exacción de los nuevos impuestos, que por su extensión y falta de conocimiento de sus detalles no podemos publicar hoy. Lo haremos en el número próximo, para conocimiento de los compañeros.

Como anticipo diremos que el impuesto sobre inquilinato comienza en las viviendas que paguen más de 10 duros al mes, y que los locales destinados á industria ó comercio están exentos de ese impuesto.

Las carnes frescas y saladas, principal recurso del Ayuntamiento después de abolidos los Consumos, serán gravadas con 20 céntimos en kilo las de vacuno y lanar y con 25 la de cerda; pero la tendencia es á suprimir ese impuesto después que pase el período de ensayo.

Todos los impuestos nuevos ó antiguos que se conservan son creados por precepto ineludible de la nueva ley, que los Municipios no pueden reformar.

La minoría socialista hizo constar en el curso del debate que había hecho cuanto es posible en el sentido de hacer viable la sustitución del odiado impuesto, en armonía con los deseos de los Cuerpos Colegisladores; pero hacía la reserva de que quizá la mala fe de los partidarios de los Consumos hiciera difícil la exacción de los nuevos impuestos y la imposibilidad, por tanto, de cubrir las atenciones municipales, y en este caso había que salir al paso de esa superchería y prepararse para pedir á los legisladores más medios sustitutivos, como el del impuesto sobre el suelo, en vez de secundar á los que quieran hacernos creer por medio de falacias que los Consumos son indispensables para la vida de los Municipios.

Restableciendo la verdad.

Al contestar el Sr. Canalejas á la interpelación explanada por Pablo Iglesias acerca de la conducta de las fuerzas de Policía cuando la manifestación de los albañiles, refirióse á la resistencia que los huelguistas hicieron y á su acometida á los guardias.

La mejor demostración de que los huelguistas no hicieron armas está en el escaso número de lesionados habido entre la fuerza pública y en lo leve de las lesiones.

Y para que no quepa duda de ello y se vea lo exagerado de la afirmación del presidente del Gobierno, á continuación insertamos la relación oficial de los heridos.

Del Cuerpo de Seguridad.

Camilo López González, inspector de 3.ª, luxación en un pie, pronóstico leve.—Producida al intentar arrebatar un palo á un huelguista.

Frutos Juanes Prieto, ídem, contusión en la clavícula izquierda.—Producida al intentar arrebatar un estilete á un huelguista.

Julio López Contreras, agente, contusión de segundo grado, región escapular derecha; asistido en la Casa de Socorro.—Producida al interponerse para evitar fuese agredido el ilustrísimo señor jefe superior de Policía.

Enrique Grismán de Macero, ídem, contusión en la cara, leve.—Producida por una bofetada que le propinó uno de los alborotadores.

José Faldón Mora, ídem, contusión en la región escapular derecha, leve.—A consecuencia de un palo que le dió un huelguista.

Vicente Díaz de Ceballos, inspector de 1.ª; Luis Morcillo, agente; Vicente Pirriazo, ídem; José Entrena, ídem; José García Varela, ídem; Angel Anisi de Seicas, aspirante, y Francisco de P. Villalba, ídem, contusiones leves.—Les fueron producidas por distintos grupos al tratar de disolverlos en la plaza de Santa Bárbara y en la calle de las Infantas.

José María Callejón, agente, contusiones leves.—Al detener un revoltoso en la Puerta del Sol y conducirlo al ministerio de la Gobernación.

León González Vivas, agente, contusiones leves.—En la Puerta del Sol.

Narciso Pérez Gómez, ídem ídem.—En la Glorieta de Atocha.

José Gómez Ortega, ídem ídem.—Ídem.

Del Cuerpo de Vigilancia.

Clemente Rangil, teniente, herida contusa de 4 centímetros de extensión en el cuero cabelludo de la región frontal de pronóstico reservado.

Florentino Valbuena, teniente, herida contusa de 5 centímetros interesando todos los tejidos blandos, situados en la región occipital, con sintoma de conmoción cerebral, pronóstico grave.

José Gómez Prado, guardia 1.ª, erosiones en la mano izquierda, de pronóstico leve.

Julían Martín Sanz, ídem 2.º, contusiones con erosión en la mano derecha, pronóstico leve.

Alejandro Serrano Sáez, ídem, contusiones con trombos en el brazo y antebrazo izquierdo, leve, salvo accidentes.

Felipe Navarro López, cabo, lesiones leves entre las segunda y tercera costillas del lado izquierdo.

Antonio Pedraza Fernández, guardia, lesión leve en el dedo anular de la mano derecha.

Cirilo Higuelmo, ídem 1.º, lesión leve en la cara anterior del muslo izquierdo.

Las lesiones de todos estos los fueron causadas al disolver la manifestación.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del día 10 de junio.

Preside el Sr. Díaz Agero. Se suspende la discusión de los expedientes de personal hasta que pase el período electoral.

Son retirados dos expedientes referentes al arriendo de los solares de San Juan de Dios, para nuevo estudio de la Comisión.

Es aprobado el dictamen de la «Comisión especial de Nuevos Establecimientos», en el cual se proponía la forma en que ha de procederse á la enajenación de valores para adquirir el resto de los terrenos necesarios para la construcción del nuevo Hospicio.

Son aprobados igualmente otros expedientes de trámite.

Terminado el orden del día, nuestro compañero Largo Caballero hace uso de la palabra para pedir que se cumpla la base 1.ª del presupuesto, la cual ordena que la Comisión de personal forme en el presente año la plantilla del personal subalterno de los establecimientos, para que estos modestos empleados asciendan según ocurren vacantes, en las categorías superiores, y evitar lo que hoy sucede, pues los señores diputados cubren las plazas con personal de la calle, quedando, por consiguiente, los empleados siempre en la misma situación, aunque lleven muchos años de servicio.

Insiste en que dicha plantilla se haga con urgencia, tanto más cuanto que son ya cuatro años los que la base está figurada en el presupuesto y hasta la fecha la Comisión no se ha ocupado de reunir los datos necesarios para hacer el trabajo, con lo cual se les está ocasionando grandes perjuicios precisamente á los empleados que más debía la Diputación mirar por ellos, puesto que son los que menos sueldo disfrutan.

El señor presidente (conde de Limpías), promete que la Comisión de personal, de la cual es presidente, se ocupará lo más pronto posible del asunto, para presentar á la Diputación el dictamen en armonía con lo que el presupuesto determina.

Se levantó la sesión á las dos de la tarde.

DISCURSO DE PABLO IGLESIAS

pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 5 de junio de 1911.

No voy a molestaros mucho tiempo, porque apenas tengo las fuerzas físicas necesarias para cumplir lo que estimo un deber. Mi propósito al venir aquí el sábado, habiendo sentido mucho que se suspendiera la sesión entonces por falta de número suficiente de señores diputados, era hacer una protesta contra el proceder de la Policía y de la guardia de Seguridad, y de preguntar al Gobierno si la aprobaba, porque en tal caso haría extensiva la protesta, lo más enérgica que me fuese posible, á todo el Gobierno.

Tampoco sé todavía si he de limitarme á dirigir una pregunta ó si puedo explicar una intrepelación, para lo cual necesito la conformidad del señor Presidente del Consejo y del de la Cámara.

El señor Presidente del Consejo de ministros (Canalejas): El Gobierno aprueba la conducta de las autoridades de Madrid y los actos que la Policía realizó en cumplimiento de un elemental deber, y acepta ahora mismo la interposición de S. S.

El Sr. Iglesias Posse: No me extrañan las palabras del señor Presidente del Consejo de Ministros, porque ya los periódicos han adelantado que S. S. aprueba la conducta de las autoridades.

Yo siento decir que si tratándose solamente de la Policía es reprochable el acto por ella realizado, lo es mucho más después de aprobado por el Gobierno, tanto, que me recuerda los tiempos en que gobernaban Narváez y González Brabo (*Rumores en la mayoría*). Creo que la manera como se ha procedido con los obreros albañiles el pasado viernes bien merece esta apreciación. Se ha patentado por las autoridades una parcialidad muy grande, atribuyendo á los huelguistas propósitos de intransigencia que nunca han tenido.

Yo no sé si en esta cuestión obrera que está ahora planteada verá el señor Presidente del Consejo una huelga política, como la vió cuando surgió la huelga de los mineros de Vizcaya; pero aunque así no sea, yo debo declarar que toda la razón está de parte de los obreros.

El origen de este conflicto ha sido el despido de todos los obreros albañiles de las obras de Madrid, surgido como consecuencia de una huelga planteada con motivo de no haber cumplido lo pactado los contratistas que tienen á su cargo la construcción del nuevo edificio de Correos y Telégrafos. De ahí ha dimanado toda la cuestión, que se ha extendido luego á los precios y á la jornada. Como es natural, tratándose de una masa obrera como la formada por el ramo de construcción, un despido así tenía que ser muy importante, porque no sólo comprendía á los albañiles, sino también á los carpinteros de armar, á los estuquiadores y á otros oficios.

El contrato incumplido por los encargados de las obras de la Casa de Correos establece que los obreros que trabajasen en ellas serían de la Sociedad.

Este era el contrato; no hablémos de si es bueno ó es malo, porque yo tengo que partir de ese hecho. A este contrato se faltó, y para que se cumpliera, la Sociedad de Albañiles declaró allí la huelga. Entonces los patronos dijeron: «Si no vuelven esos obreros al trabajo, todos los demás serán despedidos.» Después, simulando algunas autoridades un interés que no suelen tener por los trabajadores, señalaron que había una escisión entre la Sociedad obrera de albañiles y la Sociedad de obreros peones, diciendo que por virtud de esto y para evitar esto habían intervenido. Los obreros organizados de Madrid, para zanjar esta cuestión, trataron de llegar á una avenencia; llegaron á ella, y entonces estos trabajadores mostraron su conformidad con volver al trabajo con tal que se estableciese un plazo de quince días ó de un mes para tratar sobre las nuevas condiciones que proponían. En este asunto intervino el Instituto de Reformas Sociales, me parece que por excitación del señor Presidente del Consejo; digo que me parece porque no está fuerte hoy mi memoria y no lo afirmo terminantemente; pero me parece que por excitación del jefe del Gobierno intervino el Instituto en este asunto. Los obreros mostraron los propósitos que he dicho, y creo que quienes así proceden no están animados por espíritu de intransigencia, que quienes eso hacen no tienen intención de promover conflictos, sino de solucionarlos.

Se hicieron gestiones respecto de unos y otros, y se manifestó siempre lo mismo; en gestiones hechas posteriormente ó á la vez, según algunas referencias, se mostró siempre por parte de los patronos este hecho: que no querían tratar con la Sociedad de albañiles; que en las obras admitirían los obreros que los pareciese; y esta cuestión del reconocimiento de la Sociedad ha sido el eje de todo el asunto. Los obreros han visto en eso, y tenían que verlo forzosamente, la negación del principio de asociación, un ataque á su organización, tanto más injusta cuanto que los patronos han llegado á organizarse ahora, cosa que no habían hecho antes, y precisamente cuando ellos se constituyen en Sociedad no quieren, para tratar estas cuestiones de trabajo, entenderse con la Sociedad de obreros. Este ha sido el punto principal de la cuestión, porque los obreros estaban dispuestos, como he dicho antes, á que las otras cuestiones se ventilasen más tarde, cuando volvieran al trabajo.

Es más las peticiones que hacían quedaban reducidas, señores diputados (y me conviene hacer notar esto para que cualquiera que sea la opinión sobre la forma como se desenvuelve el movimiento obrero, por lo menos se sepa cuáles eran en este caso las reclamaciones de los trabajadores), á pedir que el trabajo se redujese en media hora; esto es todo lo que pedían, y sobre esto ha girado toda la cuestión.

Han intervenido en este asunto el Instituto de Reformas Sociales, no consiguiendo solucionar el gobernador; el anterior ministro de la Gobernación, Sr. Valarino, también, si no me es infiel la memoria; el señor Presidente del Consejo y el subsecretario de Gobernación, señor Alcalá Zamora, y ahora parece que entiende en ella el actual señor ministro de la Gobernación. Pero se ha visto en ese hecho obrero una cosa que no se acostumbra á ver. Aunque mi memoria esté hoy muy

floja, no creo que me engañe en esto: me parece que en la huelga de Bilbao el señor Presidente del Consejo vió la intransigencia patronal y emitió una opinión acerca de ella; pero en la lucha de aquí, que ha podido conocer mejor y que sin duda le habrá preocupado, como todas las luchas de esta naturaleza, yo lo que he leído es que S. S. ha hablado de la intransigencia de los trabajadores, pero de la de los patronos no sé que haya dicho nada. Es más; los patronos, en esta ocasión, han logrado coligarse; pero como no todos tenían gran fuerza económica, para obligarles á permanecer unidos les han hecho depositar cierta cantidad, llegando, para hacer más extensa esta coalición patronal, á influir en los que llaman materialistas, ó sea los que suministran materiales; dándose también el caso de arrancar á un arquitecto de una obra donde atendían las peticiones de los obreros. Porque hay que tener en cuenta que algunos patronos han admitido todas las condiciones reclamadas por los obreros, como sucede en el Hotel Palace, que cerca de aquí están construyendo. Estos hechos, que ninguna autoridad censuró en los patronos, se juzgan duramente cuando los realizan los obreros.

La intervención de las autoridades ha sido en realidad flojísima, cuando no desacertada. Como es sabido, la lucha dura ya más de seis semanas, y los obreros han creído, y me parece que no les falta razón, que las autoridades no han intervenido todo lo que debían intervenir, no han tenido el interés que debían tener, sobre todo hallándose á la cabeza del Gobierno el más genuino representante de la política que se llama intervencionista. Es más, los obreros han llegado á comparar, y conste que lo voy á decir no es para adular á nadie, los esfuerzos que se han hecho para terminar una huelga en tiempos de los conservadores y los que ha hecho el Gobierno actual, y como han tenido este término de comparación, han creído desde luego que había un interés por parte de las autoridades y del Gobierno en que esa lucha continuase y fuesen vencidos los trabajadores.

En el transcurso de la huelga, los obreros se han mantenido, como saben las autoridades y todo el mundo, en perfecta tranquilidad, y hay que tener en cuenta que no son solamente los albañiles los que están en huelga, sino todos los oficios á que antes me he referido, y pareciéndoles que las autoridades ó que el Gobierno no se fijaban en esto lo debido, y creyendo que la opinión había de preocuparse siempre que estos elementos trabajadores se manifestasen y se hiciesen ver, han llevado á cabo, no una, sino varias manifestaciones con toda calma y tranquilidad, sin propósito de provocar, sino de recordar á todo el mundo que esos trabajadores continuaban todavía en huelga, y que no se ha hecho casi nada para buscar una solución.

Ha habido más: ha habido algo que ellos consideran desde luego una provocación, y si no lo ha sido, ha sido una torpeza. Acostumbran estos trabajadores, cuando alguno de ellos tiene la desgracia de caer de una obra y morir, caso que se ha repetido en Madrid con demasiada frecuencia, á asistir al entierro de su compañero. Lo han hecho siempre, y por consiguiente, ahora no hacían más que seguir la costumbre anterior, y habiendo sabido que iba á verificarse á una hora determinada el entierro de un compañero, que había tenido la desgracia de sufrir un accidente y morir á consecuencia de él, acudieron al entierro, encontrándose con que no se sabe quién, si el gobernador ó el jefe de Policía, habían cambiado la hora y que el cadáver estaba ya enterrado. No realizaron, sin embargo, ningún acto que significase alteración del orden público, limitándose á protestar contra el hecho.

En el día del viernes repartieron un extraordinario de un periódico que ellos tienen, insertando algunas manifestaciones de su Junta directiva. Ese extraordinario del periódico fué recogido, y no sé si hubo sólo la recogida, ó si también hubo denuncia; pero lo cierto es que fué recogido. Yo tengo aquí un ejemplar, y quisiera tener uno para cada señor diputado, con objeto de que todos viesen si lo que en él se expone da motivo para que pueda ser recogido y denunciado. No hay absolutamente nada, y sin embargo, eso se hizo. Más tarde, cuando, teniendo ya la idea de recorrer la población para que se interviniese con más interés en la huelga, realizaron la manifestación; allí donde se presentaron no hubo intimidación; la intimidación la dieron los sables, la dieron las cargas, sobre todo en la Puerta del Sol. Yo no he podido presenciar eso por haber estado enfermo, y lo digo, no por datos de compañeros míos, sino de personas extrañas á la manifestación, testigos presenciales de ella, que me han manifestado que en la Puerta del Sol, inmediatamente que se presentaron, se procedió contra ellos como se hubiera procedido en tiempos de González Brabo y de Narváez.

Y yo pregunto: ¿es esta la manera de conducirse un Gobierno liberal ni ningún Gobierno, pero mucho menos uno liberal? ¿Es esta la manera de comportarse con trabajadores que observan la conducta que han observado los albañiles, sobre todo viendo como han procedido en la cuestión que ha dado lugar á todas estas manifestaciones, como se han mostrado transigentes, como han contribuido á que la cuestión terminase antes y como no han sido ellos los que se han mostrado en actitud despectiva, á pesar de haberla habido por la otra parte? Cuando esto se hace, ¿es manera, repito, de conducirse con los trabajadores la que se ha empleado?

Ya sé, señor Presidente del Consejo de Ministros, que no se pueden celebrar manifestaciones sin permiso de la autoridad, ya lo sé; pero ¿no ha ocurrido muchas veces que por una cuestión política, con motivo de recibir á tal ó cual personaje político, se han hecho manifestaciones análogas, sin que se haya admitido por nadie que eso no sea legal? ¿Y qué modo de desbaratar eso es el que se ha empleado? Se ha empleado la salvajada. Sí, señor Presidente del Consejo de Ministros, yo he de oír la réplica de S. S., como S. S. me está oyendo, y ya aqulataremos la cuestión. Es una verdadera salvajada lo que se ha hecho, al extremo de que en la Puerta del Sol los sablazos se han repartido para todos; no

para los albañiles solamente, sino para todos. Así procedía la autoridad en el centro de la población, á la hora en que acudía más gente, lo cual hacía suponer en qué actitud iban allí los trabajadores, y cuando se repartían sablazos se repartían para todos, y cuando se hacían prisiones se hacían para todos, sin fijarse en si habían hecho tal ó cual cosa contra la autoridad, sino solamente en si eran huelguistas ó albañiles.

Yo no he de recurrir á datos publicados por periódicos republicanos, porque acaso me dijera S. S. que eran parciales; yo he de acudir á un periódico monárquico, cuyo director, por lo que he sabido, presenció el acto de ver entrar á unos jinetes en el portal del Bazar de la Unión, en la Puerta del Sol.

Como no sea por el afán de detener á un hombre que hubiera matado ó herido á otro, se necesita haber perdido la cabeza para entrar en un portal en esas condiciones, mucho más cuando en ese portal había gente curiosa que se había resguardado allí, creyendo que estaba en seguridad. Eso, como digo, no lo he presenciado; eso lo he leído en el periódico á que me refiero, el cual decía también que en la calle de Carretas habían llegado los caballos hasta la entrada de una taberna. No quiero creer que entraran dentro, pero, por lo menos, en la forma en que eso ocurrió pudo haber algún atropello. Repito que todo esto lo he leído en los periódicos.

Ya sé que no se ha matado á nadie, porque no tengo noticias de eso; pero si sé que las fuerzas maniobraban en las condiciones que he indicado, en la Puerta del Sol, en la que había gentes de todas clases, donde había señoras, niños, etc., entrando los caballos en las aceras y descargándose los sablazos en las gentes que las ocupaban.

Es más, yo he de aludir, para que manifieste su opinión, al Sr. Lamanz, que presenció en la Puerta del Sol la actitud en que estaban los huelguistas, y presenció también cómo los guardias metían á puñetazos á uno en el ministerio de la Gobernación.

Respecto de los presos, he leído en los periódicos que se ha puesto en libertad á dos: uno, un ferrolero, y otro, un dependiente de una tienda. Estos fueron detenidos por el solo hecho de protestar contra los atropellos que se realizaban con simples ciudadanos. Fué también detenido, y ha sido puesto en libertad, el Sr. Arpe, y según he leído en los periódicos—no lo sé más que por este conducto—, parece ser que se intentó á tener á un coronel de Artillería. También fué detenido un periodista socialista, el señor Alvarez Angulo, que estaba allí como redactor del periódico *España Libre*, al cual se le acusa de haber capitaneado grupos, como si por ser socialista y protestar de la conducta de los guardias, pudiera ya tacharse de semejante cosa.

¿Es que por este solo hecho se puede suponer que hay el propósito de producir un movimiento sedicioso, que es el mote que se ha dado para juzgar á los que han sido llevados presos? Para ver si ha habido ó no sedición, basta con examinar los hechos.

Por todo lo que he indicado estimo que por las autoridades se ha procedido como no se debía proceder y que se ha llevado á cabo una triste jornada, que no sé si será grata al Gobierno. Yo no sé si en los propósitos de éste entró el realizarla, porque una gran parte de los obreros de Madrid, por lo menos hoy, están en relaciones con elementos políticos que antes no estaban; pero si así fuera, si se recurriera á esos procedimientos para quebrantar á los obreros, yo diría al señor Presidente del Consejo de Ministros que iba por un terreno peligroso. Eso es imposible hacerlo hoy, sin que haya sangre; eso es peligroso para vosotros y para nosotros. Y como todo lo que se ha visto en este movimiento no acusa en el Gobierno ningún interés intervencionista, de ahí que los obreros estén recelosos en este particular, y al encontrarse con una actitud como la del Gobierno—y ahora hablo del Gobierno por haber aprobado la conducta de las autoridades en la jornada del viernes—están los ánimos en una situación que no es la que conviene al Gobierno ni á nadie.

Es más; esto tendría que repercutir fuera, esto tendría que producir sus efectos entre los demás trabajadores, que, al fin, solidaridad existe entre ellos y no pueden ver que se realicen actos como el del otro día, que se lleve á cabo una acción de fuerza, verdaderamente de fuerza, por los elementos de la policía de Seguridad, cuando por el examen que se puede realizar de todo lo ocurrido, se ve que esos trabajadores no iban á producir lo que se llama un sedición, no iban en son de guerra, sino que iban, acaso no cumpliendo la ley, pero en eso les acompañaban muchos en otras ocasiones, á manifestarse, á poner de relieve su número y á recordar la situación en que estaban, á fin de que la opinión toda se hiciese cargo de ella y el Gobierno, que está más interesado en el asunto, pusiera en este asunto lo que debe poner, lo que ellos creían que no se había puesto.

Y como este es el fundamento de la protesta que yo formulo aquí, como estas son las razones que tengo para hacerla, he de oír la contestación del señor Presidente del Consejo de Ministros, para afirmarme más en ella y hacer presente que eso no se puede hacer hoy, que no se pueden llevar á cabo jornadas como la que se ha realizado el viernes, ó para, según lo que manifieste S. S., repetir que ha habido en esa jornada algo que todo el mundo debe censurar, no sólo todo el que se precie de liberal, sino todo el que estime la tranquilidad de una población, porque las autoridades no son unos hombres que en cuanto crean que los ciudadanos les faltan, sin hacerse cargo de las circunstancias, lo atropellen todo, por pasión ó por equivocación en el modo de desempeñar su cargo, sino que deben evitar que esas cosas como las que he relatado vuelvan á realizarse, pues repito que si esto se hiciera, habría gravedad para todos.

Rectificación primera.

El Sr. Iglesias Posse: El señor Presidente del Consejo de Ministros ahora, como

otras veces, cuando yo he terciado en algunos debates, no se ha limitado á responder á aquellos cargos dirigidos al gobernante y al político, sino que me ha atacado en unos términos que yo creo que en ningún lado están bien, pero menos en el banco del Gobierno, donde, á mi juicio, debe haber más prudencia que en ningún otro, porque por algo se llaman estos bancos de la posición y por algo se llama eso Gobierno y por algo tienen una responsabilidad grande los gobernantes.

Su señoría ha hablado de los que van á los mítines en busca de escabelos para conseguir esto ó lo otro, y discutiendo conmigo me parece que la indirecta es bien directa. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Es clarísima.—Risas.) Y S. S. entra en un terreno en que no debía entrar, porque atribuye lo que yo digo en los mítines aconsejando aquello que creo bien, al deseo de alcanzar tales ó cuales posiciones. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: No para granjería, sino para posiciones políticas que todo el mundo busca por su camino.) Entonces no admite su señoría que se luche por las ideas, que se pueda trabajar de buena fe, sin pensar en conquistar una posición personal.

También habla S. S. constantemente de que me valgo de la impunidad ó de la inmunidad que gozo por estar aquí. Yo he hablado así, señor Presidente del Consejo, antes de ser diputado. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Pero hay ahí una serie de suplicatorios contra S. S. por escritos revolucionarios.) Eso no contesta á mi argumento ni explica la contestación de S. S. Yo antes de venir al Parlamento he empleado un lenguaje que S. S. puede juzgar todavía más duramente. (Un señor diputado: Pero entonces lo pagaba y ahora no.) Por eso mismo no se me puede decir que ahora hablo así por ser diputado y tener inmunidad. Si entonces no era diputado y se expresaba en esa forma, ya se ve que no me detenía el temor de ir á la cárcel, y si ahora hago lo mismo ó hago menos, no se puede decir que lo hago por la confianza en la inmunidad. Eso puede quedar para otros que lo hayan hecho. Yo no he procedido así. Tengo una larga vida en el movimiento obrero y he realizado una labor de muchos años, y diputado soy hace muy poco tiempo; por consiguiente, no he podido aprovecharme de la inmunidad para hablar de tal manera. S. S. puede llamarme loco, puede decirme que lo que yo hago está mal hecho, todo lo que quiera; menos que lo hago porque soy diputado, porque lo mismo haría y he hecho sin ser diputado, y en una forma más radical.

Yo no he dejado de agradecer al Sr. Azcárate lo que ha hecho como presidente del Instituto de Reformas Sociales. ¿Cómo sabe S. S. que no se lo he agradecido? Su señoría puede sólo decir que no he manifestado esa gratitud, pero no que deje de sentirla. Conozco algo de lo que ha hecho el Sr. Azcárate, no digo que todo, porque todo no puedo saberlo, y lo estoy agradecido. No sé qué fundamento puede tener S. S. para afirmar lo contrario, como no sea el afán de mortificar que suele tener S. S. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Era para que S. S. agradeciera los oficios análogos que yo he practicado.) Pues dígame eso y no hablé de que soy desagradecido para el Sr. Azcárate. No soy para que traer eso á cuento. Yo no conozco todo lo que haya podido hacer el señor Azcárate, pero conozco algo y repito que lo he agradecido; pero no se puede afirmar que los obreros se hayan negado á transigir, salvo lo que constituye para ellos la principal de sus aspiraciones, el reconocimiento de su Sociedad, que es por lo que, principalmente han batallado. Podrá haber habido otras cosas, pero lo fundamental ha sido eso. Y esas otras cosas tienen importancia también, señor Presidente del Consejo de Ministros, por que dejando á un lado las opiniones de una parte y las de otra, hay que pensar en que la lucha no se entabla en igualdad de condiciones: unos, los patronos, para sostener sus pretensiones pueden hacerlo sin dejar de comer, y otros, los obreros, para sostenerlas tienen muchas veces que dejar de comer, y los primeros saben eso y quieren someter á los segundos por el hambre. Tened en cuenta todo esto y poned en el lugar de los que se encuentran en el segundo caso, y calculad si sería difícil pedirles que tengan mucha reflexión y mucha calma, y si será fácil obtenerla aunque se les predique; porque, señor Presidente del Consejo de Ministros, S. S. no conoce mi labor, que no es sólo la de los mítines, sino que he trabajado en el campo de la prensa. También me ha echado S. S. en cara, señor Canalejas, que yo hablo en los mítines y que, no me encuentro en otros sitios. ¿Qué quiere decir S. S. con eso? ¿Quiere decir que no tengo la convicción ni el valor de mis actos ni de mis ideas? (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Yo no digo groserías ni impertinencias.) Pues S. S. ha dicho que yo no estaba al lado de esos grupos, y una de dos, ó lo rectifica S. S. ó me atribuye lo que acabo de decir. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Qué no estaba S. S. en los grupos si lo he dicho.) Pues yo no me atrevo á calificar esas palabras como S. S. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Que no estaba S. S. entre los grupos es un hecho.) ¡Ojalá hubiera podido estar! Pero ¿sabe S. S. si yo he aconsejado eso? Porque repito que su señoría no conoce mi labor y no puede decir si yo he aconsejado esa conducta.

Dice S. S. que he hablado en un mitin é interpreté mis palabras como le parece, hasta el punto de afirmar que todo lo que yo digo aquí son amenazas. Pues S. S. ha pronunciado muchas en esta Cámara y en la otra. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Sed hombres—dice S. S.—Me parece que es apelar á la fuerza.) Pero el decir sed hombres; ¿significa aconsejar que se apele á la violencia? (Fuerzas rumores.) Siento por vosotros, que tengáis ese concepto; pero en muchas cuestiones planteadas en nuestro país, se dice que lo que falta son hombres, y al decir esto no se quiere decir que los españoles sean cobardes, ni se les incita á apelar á la violencia; lo que se quiere decir con eso es que falta carácter, que faltan condiciones para sostener los ideales. Si no tenéis que reprocharme mas que ese concepto, me parece pobrísimo argumento y de mis palabras no puede ser inter-

prete el señor Presidente del Consejo de Ministros, lo soy yo, como S. S. lo es de las suyas. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: No son textos evangélicos que no constan interpretación.)

El señor Presidente del Consejo ha supuesto que hay amenazas en las palabras que he pronunciado esta tarde. ¿Qué he dicho yo? Ese puesto, señor Presidente del Consejo de Ministros, es de calma; S. S. no tiene mucha y necesita tenerla, porque si no desacertará con frecuencia.

Decía yo esta tarde que si lo que se había realizado con los obreros había obedecido al deseo en el Gobierno de querer quebrantar la organización obrera (y ésta era una hipótesis mía que podrá ser equivocada, pero no autoriza para que se saque de ella una consecuencia errónea); en esa manera de tratar á los obreros habría daño para vosotros y habría daño para nosotros, y cuando, se habla así, cuando uno se expresa en ese sentido, ¿significa esto amenazas? Pues esto lo he dicho yo dos veces porque tengo el defecto de repetir las cosas. ¿Cómo se puede, pues, señor Presidente del Consejo de Ministros, decir que esto es una amenaza, para sumar ésta á otras que también supone S. S. que son amenazas y no lo son? Así es como puede S. S. encontrar barro; pero no hay tal cosa. No voy á acordar yo ahora frases que constituyan verdadera amenazas y que aquí se han pronunciado, antes de que viniera este modesto diputado socialista, y sin embargo, ahora lo que digo yo produce asombro y en seguida se atribuye á amenaza.

Se quejaba S. S. de que yo en los mítines decía que ese Gobierno era protector de la clase patronal. No sé si habrá dicho la palabra; lo que si digo es que, dadas mis ideas, entiendo que los que gobiernan hoy, los que constituyen los partidos que nosotros llamamos burgueses (critica S. S. este concepto lo que quiera), son amparados de los que hoy tienen medios, de la burguesía, y hasta explicamos la campaña intervencionista en el sentido de que, habiendo en la actualidad un movimiento obrero importante, se ha creído que aquella libertad que se hablaba tanto era dañosa para las mismas instituciones burguesas, y por eso el intervencionismo ha venido á retroceder en aquel criterio de absoluta libertad para todos, y ha venido encarrando más en la realidad, á tener en cuenta las luchas modernas. Pero esto no niega nuestro criterio, y decimos que, predicando ese intervencionismo y practicándolo, todos los Gobiernos hoy son representantes de la clase burguesa, de la clase patronal; y vienen luego los hechos á confirmarlo, y os lo voy á demostrar, sin que vea S. S. en esto ofensa para S. S. ni para nadie, porque es la opinión que nosotros tenemos y que creo que está en el ambiente.

So habla de igualdad de clases. Pues yo digo que hay dos medidas distintas para tratar á unos y á otros. Pues qué, Sr. Canalejas, pues qué, señores gobernantes, no han interceptado la vía pública y no han producido alborotos y mítines los estudiantes? ¿Y los habéis aplicado la misma medida que á los trabajadores? (Un señor diputado: Más.) No; no se les ha aplicado la misma medida, ni se les ha hablado de sedición. Y conste que no censuro la tolerancia para aquéllos, porque creo que por más que se hable de autoridad y de Gobierno hay que tener en cuenta los móviles de esos movimientos y que no se debe llegar más allá, y está bien hecho lo hecho; pero yo pido la igualdad respecto los otros actos.

Si; hay dos medidas. El señor Presidente del Consejo de Ministros ha citado aquí una cosa, y yo no le puedo desmentir respecto á la forma como la ha presentado, porque no ha presenciado el hecho. Se ha referido S. S. á los ferroviarios, á una Comisión que ayer ha ido á verle, y de la que yo he tenido hoy noticia. Esa Comisión pretendía lo que os voy á decir. La Compañía Vascongada, creo, una Compañía de ferrocarriles, ha amenazado á los obreros que se asociaran con echarlos, y en efecto, los ha echado, y acerca de esto le ha hablado á S. S. esa Comisión, que no sé cómo se habrá expresado. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Ya he dicho que discreta y cortésmente.) Pero S. S. dijo que hablaría con el gobernador, y ellos lo que pedían era que S. S. contestara diciendo que eso no lo consentiría, que eso lo castigaría; y yo digo: así como en la cuestión de los albañiles, no obstante haber habido coacciones por parte de la clase patronal, ningún patrono ha sido encausado, ni ha ido á la cárcel, como van los trabajadores, yo aseguro que esos señores de las Compañías, á pesar de ejercer esa coacción, á pesar de faltar á la ley, no serán castigados tampoco, por esa diferencia de criterio que hay en los Gobiernos para tratar á una y á otra clase. No se los castigará, y por ahí viene el conflicto, no porque le busquen los ferroviarios.

Los consejos que á los obreros les dan los compañeros que están al frente de esta organización es que se asocien, para una vez asociados, poder pedir las mejoras debidas. Pero sucede que d. todas partes les echan por estar asociados; en un lado echan á dos, en otro á cuatro, en otro á ocho, y esto es injusto. Lo de Vizcaya tiene tal gravedad que allí han acordado la huelga si la situación no se remedia, y leyendo los periódicos de la localidad se advierte de parte de quién está la razón. Porque, es claro, á los obreros les tiene que doler muchísimo el ver que los señores poderosos que están al frente de las Compañías les dicen: «Si se asocian ustedes los echamos.» Como, en efecto, lo están haciendo. Además, hay que tener en cuenta que para ellos es más difícil encontrar trabajo que para un albañil ó para un carpintero, los cuales, si les falta un taller ó una obra pueden buscar otro; pero Compañías ferroviarias que les den ocupación no se encuentran tan fácilmente. De ahí su desesperación.

Hablando de la huelga general, tengo que decir á S. S. que, aun cuando nosotros fuéramos partidarios de ella (que no lo somos sino en casos extremos), para acudir á ella, lo que necesitamos es una organización poderosa y arraigada, sin la cual no la podremos nunca realizar. De modo que no podemos ir nosotros contra nuestro propio interés. Podéis,

pues, no estimar razonable la huelga general, pero no es posible extrañar que quien estime que esa es una arma extrema deseé tenerla.

Otro error en que están casi todos los gobernantes consiste en creer que somos nosotros los que estimulamos esos movimientos, los que soliviantamos a los obreros, y no hay nada de eso. Por el contrario, los que figuramos algo, procuramos evitar que tales conflictos surjan y que se lleguen a esos extremos; pero a veces, no obstante nuestros esfuerzos, no lo podemos evitar. Lo que hacemos en este sentido no lo sabéis vosotros, pero es mucho.

Conste, pues, que en esa cuestión ferroviaria, a que se ha referido S. S., quienes provocan son las Compañías, como sucedió en el 99 por 100 de los casos; que es la clase patronal, el capitalista, el que promueve esos conflictos.

Dice S. S. que no viene aquí a adular, que quien adula soy yo. No tiene S. S. derecho a decir eso; podrá creer que estoy equivocado; pero lo de que adulo a los obreros, que procuro hacerme grato a ellos, diciéndoles cosas que no son ciertas, eso no; eso es impropio de la capacidad intelectual de S. S. Yo, al hablarles, les digo lo que pienso—que vale poco, claro está, por ser mío—, se lo digo con toda el alma, tal como lo pienso, porque entre nosotros no hay nadie que procure adular a los obreros; es todo lo contrario, y el que tratara de adularlos llevaría en el pecado la penitencia, porque tendría que hacerles promesas que luego le sería imposible realizar y suscitaria sus recelos haciéndolos llamarse a engaño. Además, que la buena fe y la honradez obligan a proceder así. Por consiguiente, S. S. puede decir que estoy equivocado, pero no que he adulado a las masas, porque a las masas cuando a ellas me dirijo en los mítines les hablo lo mismo que hablo aquí, con igual convencimiento, como hablo en todas partes, pues yo no tengo más que un modo de proceder.

Se ha hablado de que los trabajadores llevaban armas; pero esos revólvers no se han disparado, esos puñales no han producido heridas, esas navajas tampoco han herido a nadie. ¿Es que las llevaban por adorno? Entonces los que las llevaban eran unos imbéciles, puesto que se comprometían neciamente. Yo digo: ¿dónde están los resultados, las consecuencias de esas armas?

He de hacer notar a S. S. y a todos los señores diputados una cosa. La Prensa tiene en cumplimiento de su deber la misión de informar de lo que ocurre; pues yo he leído los periódicos, y no he visto que ninguno hable de que ni con arma blanca ni con arma de fuego se haya herido a nadie, porque al relatar el caso de los dos tenientes que fueron heridos en la calle de Monserrat se habla de piedras y de palos; pero de navajas, de revólvers y de puñales, no; y en la Puerta del Sol, donde parece que hubo más violencia, tampoco se dice que los obreros hicieron uso de ninguna arma. Indudablemente, todos esos datos han estado reservados, no se han dado a la publicidad, cosa muy rara en unas autoridades que lo primero que hacen siempre es dar a conocer todos los detalles de los sucesos que puedan justificar su conducta.

En cambio, hablaba S. S. de que entre los trabajadores no hubo más que un herido; pero hay tener en cuenta que así como se ha llevado a la cárcel a personas que ninguna parte habían tomado en los sucesos, sólo por haber protestado contra algún abuso que habían presenciado, si algún obrero se hubiera presentado herido en las Casas de Socorro, le hubieran preso acusándole de haber tenido parte en el motín. Es claro, por consiguiente, que aunque haya habido heridos entre ellos ninguno habría de presentarse en las Casas de Socorro. Esto es lógico. Yo no niego que algunos trabajadores gasten armas; no somos nosotros los socialistas los que contribuimos a ello, como tampoco contribuimos a que vayan a la taberna. No niego que algunos usen navaja, pero suponer que se preparaban a promover un conflicto y resultar que llevando armas no las usaban viéndolos saqueados y acuchillados, es una contradicción manifiesta. (El señor Presidente del Consejo: Los agentes de la autoridad llevaban armas y no las usaron.) ¿Los sables no se usaron? (El señor Presidente del Consejo: De plano.) Pero, ¿creo S. S.—cómo ha de creerlo!—, y con esto respondo también a otras cosas: ¿creo su señoría que cuando uno se siente ofendido en su dignidad o poseído de coraje y animado por el odio se para a distinguirse si le han agredido con un palo, a cuchilladas o simplemente con una bofetada, y no se defiende sino armado, perdiendo la cabeza y hasta la noción de la responsabilidad que contraiga atacando a la autoridad? Eso es lo que ocurre, y, sin embargo, los obreros no han hecho uso de las armas. Yo no sé si puede sostener con convicción que los agentes de la autoridad suelen pedir de benditos. Es más; si los jefes les dicen que dar la leña, es muy dudoso que tengan buenos modos y que cuando echan mano al sable procuran no hacer daño. Sucede todo lo contrario, y cuando se da el caso de que no ya a los manifestantes, sino a los que no lo son se les haga la advertencia pegando, no es extraño que éstos respondan:

Estas son las noticias que yo tengo respecto de lo ocurrido. Vao que el señor Presidente del Consejo de Ministros hace signos negativos. No niego que S. S. tenga informes contrarios; pero yo tampoco he de dejar de creer a los compañeros que me han contado lo ocurrido, y a quienes rogué que me dijeran toda la verdad, y lo verdaderamente sorprendente es que no haya habido más heridos, sobre todo si llevaban ese arsenal a que S. S. se ha referido. De modo que no cabe suponer que los obreros hayan ido con el exclusivo propósito de hacer eso, como no cabe que el señor Presidente del Consejo pueda creer que yo les había aconsejado eso. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: No he dicho eso; ahí están las cuartillas. Si lo hubiera creído, lo hubiera dicho claramente, y hubiera llamado a S. S. autor o inductor, y no se lo he llamado.) Puede ser que lo confundió con otra cosa, y no lo insisto.

Los obreros iban a realizar una manifestación, y enlazo esto con una consideración que ha expuesto S. S. Los obreros creían que el Gobierno no se fijaba bastante en el asunto de la huelga, y realizaban esa manifestación para llamar sobre el particular, no solamente la atención del Gobierno, sino la de la opinión. Su señoría, hablando de esto y relacionándolo con lo que yo quería que hiciese su señoría, hablaba de la intervención del Estado. Yo declaro que no soy intervencionista; pero los que lo son y los que no lo son pueden creer que el Gobierno no ha influido en los patronos todo aquello que debiera, y puesta la cuestión en este terreno, creo que sobre los patronos de la construcción se ha podido influir más, sobre todo teniendo en cuenta que de los motivos de la intransigencia, el principal era no reconocer la organización obrera. Si se hubiera trabajado con empeño, se hubiera podido lograr más. No sé si será indiscreción lo que voy a decir. Su señoría

hablaba de que se están haciendo ciertos trabajos para llegar a una solución. Esos mismos trabajos que se hacen ahora creo yo que hubieran podido hacerse antes.

Dispénsame el señor Presidente del Consejo de Ministros, pero le recordaré que cuando la huelga de Bilbao S. S. hablaba de intervenir dentro de la ley 6 bordeando la ley. Claro es que el señor Presidente del Consejo de Ministros podrá dar a esto determinado sentido; pero en estas relaciones cabe la influencia del señor Presidente del Consejo, que puede ser personal respecto de los patronos, y puede ser política y de muchas maneras, y no digo del señor Presidente del Consejo de Ministros solo, sino también de los demás individuos. En las gestiones hechas por parte del Sr. Ruiz Yalarino había en la llamada a los trabajadores una indicación de arreglo, pero tan poco interés mostró en ello, que transcurrieron varios días sin decir nada a los obreros; éstos se presentaron a saber lo que había sobre el asunto, contestándoles entonces el ministro que había fracasado y no podía hacer nada.

Esto es lo que hizo pensar a los trabajadores que el Gobierno, siendo intervencionista, como hoy lo son todos, no había hecho todo lo que debía en este particular. Y respecto de todas esas cosas que S. S. ha dicho de sí los obreros exigían tales o cuales condiciones y de si yo mandase, con arreglo a la disciplina que hay en el Partido Socialista, haría esto o aquello con los elementos burgueses, etc., no tengo siquiera que contradecirlo, porque no me he de encontrar en esa situación.

Por tanto, resumiendo los asuntos tratados, he de decir que los planes que se atribuyen a los obreros no pueden ser los que acusan esa clase de armas a que se ha referido S. S.; que esas armas no las han llevado ellos, porque entonces hubiera habido otras cosas; que la conducta de las autoridades, de la Policía y de los guardias de Seguridad está bien clara, porque había periodistas y había otras personas a quienes alcanzó su atropello; y que la ceguera a que yo me he referido, hablando de los jinetes que entraron en el portal del Bazar de la Unión, indica cuál era el estado de los ánimos; y que eso ha sido general porque en todos lados la conducta observada con los manifestantes ha sido por el estilo. Pues bien; cuando ocurre todo esto, no puede S. S. desconocer que tengo perfecto derecho a formular la protesta que he creído que era de mi deber formular, aun en las malas condiciones en que estoy para hacerlo, y hacer las indicaciones que antes hice, no como amenazas, sino para decir que el seguir así será un mal para unos y para otros.

Por antes de sentarme he de llamar la atención sobre un punto muy importante, el relativo a los ferroviarios.

La causa de lo que ocurre en Vizcaya con los ferroviarios, causa que les incita a recurrir a la huelga, es el hecho de no consentir que estén asociados; y yo pregunto: si el conflicto surge por eso y tiene consecuencias, y conste que el conflicto no lo quieren los trabajadores, porque les daña a ellos, ni lo puede querer el Gobierno, pero si surge por esa causa, ¿de quién será la culpa? ¿Podrá culparse a los trabajadores? Pues lo mismo habrá de culparse a los albañiles por la causa fundamental de la huelga. No fueron ellos los culpables del lock-out. No fueron ellos los que dijeron: «Por hambre os hemos de rendir», y no habiendo sido ellos, no puede considerarse como originarios del conflicto que aun existe.

Rectificación segunda.

El señor Presidente del Consejo de Ministros nos habla de lo que yo no he hablado. Esto ya lo ha hecho también en otras sesiones. He dicho yo que al obrero que delinca se le dispensa; que a aquel que en sus relaciones con el patrono falta, no se le despidió; yo me he referido solamente, señor Presidente del Consejo de Ministros, a aquellos a quienes, no hallando motivo el patrono para despedirlos, los despidió porque están asociados o sabe que van a asociarse. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Eso está mal.) Pues ese es el caso a que se han referido esos compañeros y lo que hay en la cuestión ferroviaria. No me he referido yo antes a los sufrimientos, por más que los he tenido en cuenta. Por eso, como lo que deseaba esa Comisión era una respuesta de S. S., y según me han manifestado, no se la había dado, de ahí que la cuestión resultaba agraviada; pues si la Compañía va a despedir a muchos trabajadores, ellos acudirán a todos los medios.

No hay modo de convencer al señor Presidente del Consejo de Ministros—y creo que en esto le acompañan muchos señores de la Cámara—, de que no existen instigadores que alienten a los obreros en las huelgas. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: ¿Qué duda cabe! Si no hubiera eso habría paz en España.) Pues lo mismo ocurre con una porción de cuestiones graves, y es porque se tiene un concepto equivocado de ellas. Es al revés, señor Presidente del Consejo, es todo lo contrario. Cuantas Comisiones han ido a su señoría y a otros ministros, casi siempre han tenido que predicar antes calma y reflexión a sus compañeros. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Yo no hablo de las Comisiones, Sr. Iglesias.) Digo, esto por ser los que las forman los hombres más significados entre los obreros.

Ha hablado S. S., refiriéndose a la huelga de albañiles, de que les habían llevado a ella unos individuos. ¿Qué habían de llevarlos? Se trataba, en su origen, de un contrato hecho por una Sociedad, y a este contrato faltaron las Compañías o los contratistas, y en virtud de eso vino la huelga, produciendo luego los contratistas el despido general. Pues si vino por eso, ¿cómo había de obedecer a instigaciones ajenas? Yo le puedo citar a S. S. el hecho de que basta que se trate de mejoras de los trabajadores para que sus asambleas resulten numerosísimas, por modestas que sean y cuando se va a tratar de otras cuestiones de orden secundario en cierto sentido, de administración, de táctica, acuden menos obreros, y esto ocurre porque como lo primero les toca más de cerca y se refiere más especialmente a sus necesidades, de ahí que le concedan más importancia y asistan en mayor número. No hay, pues, instigadores, y si su señoría sigue creyendo que los hay, eso le hará incurrir en multitud de errores.

Refiriéndose a la cuestión intervencionista, S. S. ha dicho que yo soy un perturbador. No, señor Presidente del Consejo de Ministros; aunque soy socialista, aunque creo en la lucha de clases y que los que hoy gobiernan defienden los intereses de los ricos, soy también de los que creen, porque esa es la realidad, que en las reclamaciones de los obreros tienen éstos que transigir muchas veces, aunque sus pretensiones sean justas; y más de dos veces este modesto diputado les ha dado consejos para que así lo hicieran. Con esto, lo confieso, hacia yo mi labor; no

lo hacía por los patronos, sino por los obreros, por entender que eso era lo que les convenía. Por consiguiente, vea S. S. cómo yo no hacía el papel de perturbador.

Yo no puedo negar los datos de S. S. respecto al entierro; pero lo que sí digo es que esa idea la tuvieron los trabajadores; que eso no ha sido debido a los que S. S. supone que les instigan. Y en cuanto a lo que se ha hecho por parte de la autoridad, yo le podría citar a S. S. muchos casos de otros tiempos, en que S. S. mismo era ministro: en Málaga, por ejemplo, no nos dejaron celebrar una reunión con el pretexto de que se iba a hundir el techo, o el suelo del edificio, es decir, se nos negaba el ejercicio de un perfecto derecho, y eso por un Gobierno liberal. Y cuando esto ha ocurrido una y otra vez, no es extraño que los trabajadores se inclinen a creer que ciertos hechos son obra de la autoridad.

En cuanto a si se ha pegado o no se ha pegado, ya he dicho que había aquí diputado que lo había presenciado en la Puerta del Sol; lo que hay es que unos han visto unas cosas y otros otras. Hace poco se me ha entregado una carta, de la que voy a dar lectura, porque se me ha autorizado para ello. Está dirigida al Sr. Lerroux, y dice así:

«Muy señor mío: Tengo el honor de suplicar a usted se sirva denunciar en esa Cámara un acto excesivamente repugnante cometido esta tarde en presencia de todo el vecindario de esta casa en que habito.

«Un hombre, no sé si albañil, o criminal, o lo que fuese, se refugió en el portal de esta casa, de donde fué sacado a viva fuerza por unos cuantos guardias de Seguridad. Si algún delito había cometido, está muy bien que la autoridad le capturase y le llevase detenido a la Comisaría, etc., etc. Pero lo inaudito de este caso verdadero es que a ese pobre hombre, en la calle, y a la vista del público, le dieron los guardias una paliza fenomenal con los sables; y guardia había que, con ferocidad implacable, sacudía el sable a dos manos.

«Es admisible o corriente que en los pueblos cultos, cuando los agentes de la autoridad detienen a un presunto delincuente procedan a castigarle?

«Creo que los Tribunales de justicia son los únicamente competentes para aplicar los rigores de la ley al culpable; pero nunca se debe consentir que los encargados de la seguridad y vigilancia den un escándalo en la vía pública maltratando ferocemente a un prisionero.

«Téngase bien en cuenta, para determinar la magnitud de este caso, presenciado por muchas personas, que no se trata de que los guardias repeliesen la agresión de un delincuente, nada de esto, sino que precisamente el individuo se hallaba cogido por unos guardias, mientras los otros le sacudían con toda su fuerza los sables, sin hacer caso de las protestas que desde algunos balcones lanzaban las mujeres.

«Es de suponer, cuando esto se hace en la calle, ante el público, que no harán entre cuatro paredes de los locales donde tengan detenidos a los obreros. Cuando se acabará este sistema de las palizas, tan tradicional en España y tan arraigado, que ni los Gobiernos democráticos pueden por lo visto suministrar?

«No tenemos, pues, derecho a quejarnos porque en el Extranjero motejen a España de país sometido a la Inquisición.

«Dispense usted haya molestado su atención; pero el hecho relatado nos ha producido gran indignación y se me ha ocurrido contárselo a usted, por si tiene a bien ocuparse de ello.

«Soy de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.— Enrique Díaz Valero. «/c, Conde-Duque, 12 y 14.»

Yo he citado antes al Sr. Lamana (El señor Lamana pide la palabra), que vio cómo se pegaba, y hay otros individuos que presenciaron hechos análogos, y por mucho que diga el señor Presidente del Consejo de Ministros no convencerá a nadie de que no se cometen esos atropellos en España.

(Los Sres. Lamana y Nougues corroboraron con sus declaraciones cuanto dijo Iglesias respecto a haber maltratado los guardias de Seguridad a los obreros.)

La huelga de albañiles.

En el número anterior decíamos que la huelga tocaba a su fin por haberse presentado unas bases convenientes para los obreros, que seguramente serían aceptadas por éstos y los patronos.

Efectivamente, la Sociedad de Albañiles convocó a reunión a todos sus individuos, en el frontón Jai-Alai, para exponerles dichas bases, consistentes en volver al trabajo, internamente, en las mismas condiciones de antes y nombrar una Comisión arbitral para que, sin pérdida de tiempo, emitiese dictamen, sobre la base de conceder alguna mejora a los obreros albañiles.

En la reunión manifestáronse tendencias distintas, siendo considerable el número de los intransigentes partidarios de la huelga a todo trance.

Como se viera que la cuestión no podía ser resuelta inmediatamente, acordóse realizar una votación en los puntos donde se pasaba lista a los huelguistas, votación que duró dos días (lunes y martes de la presente semana).

Dióse cuenta de que el duque de Tovar, a fin de que los huelguistas no desearan de percibir su socorro semanal, hacía un donativo de más de 30.000 pesetas, acto que fué, naturalmente, acogido con agrado.

La directiva propone que en la Comisión arbitral representen a los obreros el duque de Tovar y D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa.

Al cerrar el presente número, llega a nosotros la noticia de que la votación ha resultado por más de mil votos de mayoría favorable a la fórmula propuesta.

Puede, pues, darse por terminado el conflicto provocado por los patronos albañiles, del cual no salen muy bien librados, quedando, en cambio, restablecido en su lugar el derecho de los trabajadores, respetada su organización y dispuestos éstos a vigorizarla de manera que se mantenga invariable.

CONTRA LA GUERRA

La Juventud Socialista de Barcelona ha organizado una serie de mítines contra la guerra en que poco a poco nos va embarcando el Gobierno de Canalejas para servir los intereses de los grandes negociantes, so capa de cumplir una misión civilizadora.

El primero de estos actos se ha celebrado el domingo último en el Centro Socialista, y a él acudió enorme concurrencia.

Los oradores condenaron energicamente la intervención armada en Marruecos, hecho que representa una desatinada aventura, que costará muchos millones y muchas vidas al pueblo español.

Todos coincidieron en reclamar del Gobierno que cese en esa aventura, si quiere interpretar el sentir de los ciudadanos en general.

El público aplaudió mucho a los oradores.

Labor de cultura.

Organizadas por el Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista Madrileña, se verificaron las dos conferencias anunciadas el domingo último en el Círculo Socialista del Norte, ante numerosa concurrencia.

Presidió el acto el compañero Arroyo, que explicó el objeto de la reunión, y concedió la palabra al compañero Cabrera, el cual disertó sobre el tema «La mujer y la Biblia».

Demostó que la religión cristiana no contribuye a la emancipación de la mujer, sino que, por el contrario, la coloca en condiciones inferiores al hombre.

La compañera Carmen Jordán intervino en el debate, abundando en los conceptos del conferenciante y excitando a las mujeres para que lean la obra del maestro Bebel, titulada La mujer, que la Biblioteca del Grupo de Educación y Cultura facilita a todos los obreros asociados.

El tema «La situación de la mujer en la sociedad burguesa» fué explicado por el compañero Luis Mancebo, que puso de manifiesto la inmoralidad que existe en los matrimonios formados por la sociedad burguesa, inspirados en egoísmos y contubernios.

Como el asunto requiere mayor amplitud, anunció una nueva conferencia encaminada a la determinación del verdadero matrimonio, inspirado únicamente en la sinceridad del amor.

Es seguro que en estas conferencias intervendrán gran número de jóvenes socialistas y acaso algunas mujeres.

El domingo próximo, a la misma hora y el Círculo arriba citado, hablarán los siguientes jóvenes socialistas: Cayetano Redondo: «La mujer contra el hombre.»

Vicente Arroyo: «La mujer y el amor.»

Se admite controversia. Se encarece la puntualidad a las mujeres, a quienes se dedican especialmente estas conferencias.

La interior satisfacción.

En nuestra Redacción se ha recibido una carta, escrita por un soldado de los que componen la guarnición de Nador, parte de esas flamantes posesiones rifeñas que tanta sangre y tanto dinero han costado a España. En esa carta se dan detalles de la situación en que se hallan los soldados, detalles reveladores del desprecio en que se tiene a los que con la fuerza de sus músculos y la sangre de sus venas contribuyen a mantener la dominación de nuestro país en aquellos territorios.

La mayor condenación que puede hacerse de un régimen que consiente tales abominaciones es copiar algunos párrafos de esa carta, los cuales en su misma sencillez y desalifo, muestran el disgusto dominante entre los soldados españoles, tan distante de la interior satisfacción preconizada por la ordenanza.

Dice así, entre otras cosas, nuestro comunicante:

«Aquí nos tratan peor cien veces que si fuéramos seres irracionales. Todos los días nos tienen en continuo ajeteo, trepando por las montañas, llevándonos a los muelles a cargar y descargar pesos enormes, durmiendo en el suelo, dándonos un rancho bazofia que además de escatísimo está muy mal condimentado, sin poder mudarnos de ropa, en fin, llenos de miseria y calamidades. Tengo la convicción de que si esto dura mucho, estas malditas posiciones van a ser nuestro cementerio.

Ahora mismo dicen que van a dar un nuevo avance; ya hay parte de las fuerzas, y aunque han tomado algunas posiciones sin disparar un tiro, se sabe que ha habido algunos muertos y heridos, pues como ustedes pueden suponer lo hacen a la chita callando, sin dar cuenta al pueblo de sus actos.

Además, todos los trabajos de fortificación y caminos y carreteras que se han construido lo han sido por los pobres soldados, que eran conducidos a los trabajos como si fueran penados y tratados con el mayor despotismo.

Lo que respecta al estado higiénico es irresistible, pues si no tratan de poner en otras condiciones los dormitorios

torios estoy seguro de que se propagará de al modo la miseria que será imposible el poder resistirlo, y eso si no se desarrolla alguna epidemia, cosa fácil dado el gran número de hombres que nos hacen pernocar en pequeños dormitorios y tiendas de campaña, en donde nos hacen estar prensados como sardinas en banasta. ¡Qué cobardes somos!

Lo copiado basta para darnos cuenta del estado en que se hallan en África los miles de desheredados llevados allí, en nombre de un falso concepto del honor patrio, a defender intereses ajenos y cosas que no les importan un comino.

¡Lástima que los Maestres de por acá no puedan disfrutar una temporada de tan bello vivir!

Los Consumos.

En la sesión celebrado el viernes último por el Congreso, el Sr. Sáenz de Quejana dirigió una pregunta al Gobierno acerca de la forma como van a implantarse en Madrid los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos y se refirió también a los rumores circulantes de creación y reparto de plazas de recaudadores de los nuevos impuestos.

Nuestro amigo Iglesias, que llegó al Congreso cuando terminaba de hablar el Sr. Sáenz de Quejana, pidió la palabra para decir lo siguiente:

«Acabo de llegar a la Cámara, y, por tanto, no he oído lo que ha dicho el señor Sáenz de Quejana. Supongo que habrá hablado de lo que constituye la materia de que tratan hoy algunos periódicos, una gran parte de la Prensa: la forma en que ha de hacerse la recaudación de ciertos impuestos por el Ayuntamiento de Madrid. ¿Ha sido eso? (El Sr. Sáenz de Quejana: Sí.) Muchas gracias.

«Acera de este particular he de afirmar que, aun cuando no hubiese citado S. S. lo hecho por el socialista Antonio García Quejido, la minoría socialista del Ayuntamiento, no variando en nada la conducta que viene observando, que ha observado siempre, en este particular de ahora, que tanto interesa al pueblo de Madrid, procurará que esos impuestos se recauden de la manera más conveniente a los intereses del Municipio, y que ni en este asunto ni en otro, ni en ninguna otra combinación entra esa minoría en el reparto de credenciales de empleados.»

Los Sres. Salillas y Soriano se expresaron también en términos análogos a los de Iglesias.

Notas internacionales.

Prensa socialista inglesa.

La «Social Democratic Federation» abre una suscripción para reunir 250.000 pesetas para fundar un diario. La otra fracción socialista, el «Independent Labour Party», solicita de sus afiliados una suma igual para fundar otro diario. Finalmente, el Daily Herald, órgano de los tipógrafos, aspira a convertirse en órgano del proletariado en general y pide también 250.000 pesetas.

Sindicatos alemanes.

Los mineros alemanes están en la actualidad asociados en número de 123.437. El desenvolvimiento de su organización es como sigue, en todo lo que va de este siglo:

Table with 3 columns: AÑOS, MIEMBROS, Ingresos en Caja. Rows for years 1900, 1902, 1904, 1906, 1908, 1910.

Los fondos en Caja eran al acabar el año pasado, 4.228.937.

El Sindicato más fuerte es el de los metalúrgicos, compuestos por 464.016 individuos. En 1910 ingresaron 90.667 miembros y su balance del año fué 13.039.463 marcos de entrada y pago de 7.015.592 de socorros. Sostuvo 1.370 luchas una de las cuales consumió marcos 1.750.000. La Caja cuenta hoy con 7 millones y medio de marcos.

Los tipógrafos tienen en sus organizaciones el 93 por 100 de los obreros de su profesión, contando con 62.514 miembros. Poseen 3.403 máquinas de componer, que emplean a 4.146 individuos. Su Caja atesora 8.207.361 marcos.

Los obreros municipales asociados son 39.262 y tienen en Caja 467.196 marcos.

Los mineros.

El 27 de julio próximo empezará en Londres el Congreso internacional de mineros.

Los obreros de transportes.

La Federación internacional de obreros de transportes cuenta actualmente con 43 organizaciones nacionales, que reúnen entre sí 520.000 miembros cotizando.

Los panaderos de Finlandia.

Se ha puesto en vigor la ley de 1909 por la cual se prohíbe el trabajo nocturno y en días festivos en las panaderías. La jornada no puede ser superior a diez horas, y el pago de jornales ha de hacerse en moneda, declarándose ilegal el pago en especie.

Sindicatos búlgaros.

La Unión de Sindicatos socialistas de Bulgaria ha celebrado su Congreso

Círculo Socialista de la Latina.

TINTOREROS, 3, PRINCIPAL

Como habíamos anunciado, el sábado 10 del corriente tuvieron lugar dos conferencias de las organizadas por este Círculo, disertando el compañero José López y López sobre el tema «Evolución y Revolución» y la Compañera Virginia González sobre «Principios científicos del Socialismo».

Los conferenciantes desarrollaron sus temas con gran acierto, siendo premiada su labor con grandes aplausos.

El jueves, 15 del corriente, á las nueve de la noche, se celebrará junta general extraordinaria para tratar asuntos de excepcional interés.

La serie de conferencias organizada por este Círculo continuará el sábado 17, á las nueve de la noche, estando las de este día á cargo de la compañera Carmen Jordán, sobre el tema «La matrona romana y la mujer y el confesionario», y un compañero no designado aún.

Quedan invitados á estas conferencias todos los trabajadores, pudiendo acudir con sus familias.

NOTICIAS VARIAS

Por falta de espacio aplazamos la publicación de la correspondencia administrativa y de las diversas suscripciones que tenemos abiertas.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—La Asociación del Arte de Imprimir ha vuelto á declarar el boycott al patrono Catena, propietario de El País é imprenta donde se confecciona, por no cumplir éste las condiciones que hace poco convino con la Asociación, con motivo de empezar á publicarse España Libre.

Continúa la huelga de tejeros, sostenida con el mismo vigor por los trabajadores.

En Bilbao.—La huelga de descargadores de carbón ha terminado con un buen triunfo de nuestros compañeros. Pedían jornal de 7 pesetas en vez de 5 y han conseguido que sea de 6,25. La jornada, que era de 10 horas, queda reducida á 8, como pedían.

Ha sido, pues, como decimos, un señalado triunfo el obtenido por los huelguistas, lo cual les inducirá á robustecer cada vez más su Asociación.

El conflicto ferroviario había quedado resuelto mediante la gestión de un enviado por el Gobierno, que consiguió de la Empresa la readmisión de los empleados despedidos. Mas al conocerse esta solución, salió la Compañía diciendo que no la aceptaba, y entonces los obreros plantearon nuevamente el conflicto, señalando el martes como día en que debe declararse la huelga.

Los telegramas recibidos hasta el momento de confeccionarse el presente número dan como inevitable la huelga, por lo cual se temen graves consecuencias.

En La Línea.—Se han declarado en huelga los panaderos de una tahona por haber despedido injustamente el patrono á varios obreros asociados. Se han buscado esquirols en Vigo y se buscan en otros puntos. Se advierte á todos los obreros panaderos para que no acepten plazas en La Línea ni Gibraltar.

En Tarragona.—Los patronos albañiles han aceptado la reclamación de aumento de los jornales que les habían presentado sus obreros.

En Oviedo.—Los camareros han logrado ver atendida su reclamación de establecer los salarios mínimos de 1,50 y 1,75 pesetas.

En Puertollano.—Los albañiles que trabajan en el interior de un pozo en la mina «San Francisco» han obtenido un aumento de 50 céntimos en el jornal.

En Setares.—Han triunfado en sus demandas los mineros huelguistas. Con este motivo reina gran entusiasmo entre los obreros, que ingresan en la Sociedad en gran número.

En Sevilla.—Triunfaron en su demanda los obreros toneleros, que lograron desbaratar el lock-out patronal, y triunfaron también de los almacenistas de aceituna haciendo aceptar á éstos la nueva tarifa de precios. Uno de ellos, sin embargo, D. Ricardo Barea, muy conocido por su beatitud, y también por su despotismo y fechorías, ha cometido la informalidad de faltar á su compromiso, por lo que le ha sido declarada la huelga.

Como los obreros pelean con tesón y en buenas condiciones—cerca de la mitad están colocados ya en otros talleres—, y el patrono agrava cada día su situación con nuevos desatinos, tales como negar la entrega á los huelguistas por sus herramientas de trabajo, se espera fundadamente hacerle morder el polvo.

Sostienen una huelga parcial los obreros albañiles, que han auxiliado á sus compañeros de Madrid y tratan de celebrar un acto de solidaridad hacia éstos.

—Sigue la huelga de los fulistas contra el patrono Lora, y se ha solucionado favorablemente al conflicto de los obreros del muelle.

—Los hiladores y rastrilladores de cáñamo han visto atendida su demanda.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad Unión de Dependientes de tabajerías y salchicheras ha acordado entregar 100 pesetas á los albañiles en huelga y adherirse á la publicación de EL DEPENDIENTE ESPAÑOL. Renovó la Directiva, siendo elegido secretario Emilio Panizo, á quien se dirigirá la correspondencia.

Para conocimiento de los donantes y en cumplimiento de su deber, los compañeros encargados de recoger las colectas á favor de los jóvenes tipógrafos Enrique Muriel y Roberto Cermeño y del compañero pintor Victoriano Ruperto, encarcelados por fijar pasquines pacifistas, nos remiten, para su publicación, nota de lo hasta ahora recaudado para tal fin.

Suma anterior, 105,40 pesetas. La Mañana, 1,00 peseta; La Epoca, segunda lista, 2,50; Marzo, id. id., 1,50; Hernando, id. id., 4,50; El Correo, id. id., 1,25; Heraldo de Madrid, id. id., 6,00; El Radical, 4,00; Luisito Minnesa, 0,25; Casado, 0,25; Imprenta de I. Calleja, tercera lista, 2,50; idem, cuarta id., 2,40; de la Sección de Pamplona, entregado por el secretario de la Federación Tipográfica, 2,65; El Imparcial, 5,65; Fortanet, tercera lista, 2,50; El Imparcial, segunda idem, 3,00; La Correspondencia de España, 3,50; compañero Natalio Martín, 0,50; Imprenta de I. Calleja, quinta lista, 0,65; idem, sexta idem, 0,85; idem, séptima id., 0,75; en la junta del viernes, 9, 1,50.

Importa lo recaudado hasta ahora 153,10 pesetas.

—Acerca del tema «Socialismo agrario» explicó una conferencia el domingo 11, á las tres de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, el compañero Antonio Fernández de Velasco.

Comenzó realizando la importancia del problema agrario, que no han atendido nunca los partidos políticos burgueses. Es necesario—dijo—resolver este problema y no dejarlo á la acción del tiempo, como hasta aquí se ha dejado. Señaló el absurdo que representa el que la tierra no sea propiedad de los que la cultivan, la riegan y la labran y sí de los que ni la ven ni se preocupan de ella.

Minuciosamente relató la vida del obrero del campo, el cual—dijo—vive relajado, escarnecido y abandonado, sin goces domésticos, pues ni de noche abandonan la labor por tener que cuidar á los animales.

Habló del difunto Costa, iniciador del movimiento agrario, señalando los propósitos de él para solucionarlo.

Ocupándose de la política hidráulica, dijo que ésta no puede resolver el problema, pues éste es de carácter nacional y la política hidráulica sólo lo resolvería localmente, aludiendo con este motivo á Valencia, en donde, á pesar de los muchos terrenos de regadío, los obreros emigran á millares, mientras que miles de kilómetros de tierra están destinados á la caza.

Comparó el presupuesto vigente con el de hace años, sacando en consecuencia que cuando menos beneficios obtienen los trabajadores más elevado es.

Debemos exigir—dijo—á los Gobiernos que fijen el presupuesto de gastos con relación á los ingresos, y no al contrario, como hoy ocurre.

Terminó elogiando á la Juventud Socialista Madrileña, como entidad organizadora del acto, el cual redundaría en beneficio de los obreros rurales, los cuales viven hoy—terminó—como los animales, y en cambio éstos tienen su cubil, lo que no tienen los obreros del campo.

Fué muy aplaudido durante su discurso, como asimismo á la terminación.

Villalpando.—Ha sido expulsado de la Asociación Obrera Agrícola el que era su secretario, Asepiades Allende, por haber faltado á sus deberes de compañerismo, con reincidencia.

Puertollano.—La Sociedad de Panaderos, recién creada, registra gran número de altas constantemente.

Entre los jóvenes se trabaja para constituir la Juventud Socialista.

Para los albañiles madrileños han mandado 25 pesetas la Sociedad de Albañiles y 95 la de Mecánicos.

En varios pueblos próximos y en la misma Ciudad Real hay gran animación entre los obreros por asociarse. Se han pedido ejemplares de sus reglamentos á las organizaciones de Puertollano para utilizarlos como modelo para la confección de los que han de servir para las Sociedades que se proyecta organizar.

Villamartin.—La Juventud Obrera ha renovado su Junta directiva. La correspondencia dirijase al secretario, Juan Tinajero.

Vitoria.—La Juventud Socialista, que cuenta con 40 afiliados, ha ingresado en la Federación Nacional.

Vigo.—Ha ingresado en la Federación local la Sección viguesa de la Unión Ferroviaria, compuesta de 450 socios.

—La Sociedad de Obreros en cal y pintura ha acordado remitir 25 pesetas á los albañiles de Madrid, ingresar en la Federación Nacional de Albañiles y contribuir con un nuevo donativo de 28,50 pesetas para la construcción de la Casa del Pueblo.

—La Sociedad de Obreros en hierro ha enviado 200 pesetas á los albañiles de Madrid.

Pontevedra.—Se ha celebrado un mi-

anual, observándose que avanza rápidamente su desarrollo. En 1905 contaba con 38 organizaciones y 1.390 miembros. En abril último estaba formada por más de 200 organizaciones y 6.000 individuos. La Unión está dividida en 13 Federaciones profesionales.

Sus relaciones con el Partido Socialista no pueden ser más fraternales, puesto que el calificativo de Socialista se lo aplica ella misma.

Los turcos y las turcas.

En Turquía hace progresos rapidísimos la organización obrera. Las mujeres toman parte muy activa en la lucha, especialmente las costureras.

El 1.º de mayo pudo verse claramente el entusiasmo reinante entre los trabajadores turcos.

En Salónica hay cerca de 8.000 obreros asociados.

Las Constituyentes portuguesas.

El pueblo portugués ha elegido sus Cortes constituyentes.

El Partido Socialista presentaba 31 candidatos por diversos distritos, y nuestros correligionarios han sostenido una viva campaña electoral para lograr el mayor triunfo posible.

En vísperas de lucha, A Republica Social publicó un violento artículo contra la ley de sufragio que ha elaborado el Gobierno republicano provisional, tan mala como la que regía durante los tiempos monárquicos. En ella se pretende especialmente poner cortapisas al avance del Partido Socialista, el más avanzado.

Se comprende el hecho, ya que el régimen republicano no deja de ser burgués.

Nuestros camaradas portugueses lucharán contra esa ley, y harán bien. El Socialismo ha hecho grandes avances en aquel país y ningún Gobierno podrá detenerlo. Esta lección no la deben conocer los nuevos gobernantes de Portugal, pero ya la aprenderán.

Como la aprendió Bismarck en Alemania.

Los resultados de las elecciones han sido halagüeños para nuestro Partido. Siendo la primera vez que éste toma parte en los comicios ha obtenido 800 votos en Lisboa. Con este motivo se recuerda que la primera vez que el partido republicano tomó parte en las elecciones alcanzó solamente 26 votos en la capital. Después, andando el tiempo, ha conquistado el Poder. Lo mismo pasará con el Socialismo.

En otros distritos han conseguido nuestros correligionarios buenas votaciones. Por ejemplo: en Torres Vedras, reunieron 225 sufragios.

Desconócense más detalles.

Propaganda socialista.

En Pinos Punte se celebró el 5 del actual un mitin de propaganda socialista, al que acudieron unas 2.000 personas.

Asistieron representaciones de Fuente Vaqueros, Chanchina, Montefrío, Colomera, Loja, Riofrío y Granada.

Usaron de la palabra los compañeros Ortuño y Alcalde, de Pinos Punte; J. García, de Fuente Vaqueros; Fernández de Córdoba, de Chanchina; Vega, Calero, Ramírez y J. Sánchez, de Granada; Indes, de Montefrío y Granada; Pereira, de Colomera, y Molina, de Loja.

Todos pronunciaron excelentes discursos de propaganda y recogieron muchos aplausos.

NOTAS BARCELONESAS

La nota dominante en ésta durante la semana anterior ha sido la salvajada cometida el penúltimo domingo por los carlistas en San Felú.

Ni los excesos de lenguaje de los radicales, ni nada de cuanto se pretenda decir justifica en manera alguna el brutal atentado realizado en la vecina población.

Los carlistas habían convocado un aphech para dicho día en aquella localidad, donde debían bendecir una bandera.

Los radicales dijeron en su órgano en la prensa que no podía permitirse que la presencia de los partidarios de la tradición deshonrase aquella republicana villa, y que importaba ir á ella para hacer y contrahacer, etc., etc.

Resultado: que partieron los carlistas de ésta por la mañana, en número de unos 200, los cuales, en unión de otros que por el camino y en San Felú se les sumaron, realizaron los actos anunciados.

Otro tanto hicieron los radicales, jóvenes en su mayor parte, en número de unos 300, y al retirarse á la estación para tomar el tren fueron objeto del brutal ataque cometido por los partidarios de D. Jaime, previamente parapetados desde una casa en construcción y á cubierto sus cuerpos por las sinuosidades del terreno.

Entablada la lucha, sostúvose buen rato, hasta que los muertos y heridos de ambas partes y la presencia de la Guardia civil, que se vió obligada á hacer fuego, impidió continuara la salvaje lucha, impropia de seres racionales.

Del choque resultaron cinco muertos y multitud de heridos, imposible de fijar, pues cuantos tuvieron fuerzas para escapar por sus piernas ó para llegar á la estación, así lo hicieron.

Es inútil decir que entre los muertos

y los heridos no hay ningún capitalista, ningún banquero, obispo, ministro ó aristócrata. Son simples trabajadores que dejaron el taller la víspera para ir á los actos anunciados, donde unos encontraron la muerte, otros la sala del hospital y algunos la cárcel, dejando á las respectivas familias en el desconsuelo y en la situación que es de suponer.

¡Cuándo aprenderán los obreros á no exponer sus vidas y su libertad sino para aquello que directamente les afecta!

Luchan los unos para el restablecimiento de unos principios y de unas ideas que resultan en abierta oposición con el ambiente moderno, y son víctimas los otros de un espejismo que les hace ver la República burguesa como término de la esclavitud proletaria. ¡Cuán lamentable es todo ello!

Prosigue con la misma entereza del primer día la huelga de caldereros en cobre. Todo hace suponer que estos compañeros conseguirán una victoria, pues aparte de que no tienen ni un solo traidor en el oficio, y de que los auxilios enviados por el Comité de la Unión General y por gran número de entidades les permite atender á los huelguistas debidamente, los burgueses se hallan verdaderamente apurados, pues hasta ahora cuantas gestiones han hecho para reclutar personal aquí y en otras poblaciones les han resultado ineficaces.

Una demostración palmaria de la pésimas situación de los burgueses es que éstos, tan intransigentes en un principio, hasta el punto de negarse á recibir á los representantes de la Sociedad, han pedido parlamentar con ellos y ya aceptan la mayor parte de las bases presentadas. Sólo se niegan á admitir las que afectan á la reducción de la jornada á ocho horas y á la reglamentación de los aprendizajes. Creo que la victoria obrera de estos luchadores no se hará esperar.

—EL CORRESPONSAL.

El mitin de Barbieri.

Aun no se han terminado las molestias producidas por el ya célebre mitin de Barbieri.

A la secretaria de la Agrupación Femenina Socialista, compañera Francisca Vega, que estuvo encarcelada por supuesto reparto ilegal de hojas convocando á aquel mitin, se le ha notificado hace unos días que ha sido sobreesido el proceso que le seguían por aquel delito.

En cambio, al camarada Francisco Saborit se le juzgará en breve, también por los militares y también por la convocatoria de aquel mitin.

Nuestro compañero ha nombrado para que le defienda ante el Consejo de Guerra al cronista de El Liberal D. Eusebio de Gorbea.

Ya veremos en qué termina este pleito, que ya va oliendo á puchero de enfermo.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Han sido admitidas en el Partido Socialista las siguientes colectividades:

La Agrupación Socialista de Argentoná (Tarragona), que pertenece á la Federación Socialista de Cataluña.

La Agrupación Socialista de Doña Mencía (Córdoba), compuesta de un centenar de correligionarios, que confían en doblar el número en plazo muy breve y que se disponen á crear una Cooperativa y una Escuela.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Fuente Vaqueros (Granada).

La Agrupación Socialista de Cuevas de San Marcos (Málaga).

La Agrupación Socialista de Zamora.

Y la Agrupación Socialista de Avila, que nos encarga saludarnos en su nombre á todos los correligionarios.

Federación Nacional de Dependientes.

El Comité de este organismo pone en conocimiento de las Secciones federadas, de las que no lo estén y de la dependencia en general que desde el día 1.º de julio próximo aparecerá con regularidad EL DEPENDIENTE ESPAÑOL, órgano mensual defensor de los intereses de los Dependientes de comercio de España, cuyo número de prueba, que apareció en 1.º de mayo, es ya por todos conocido.

Al mismo tiempo manifiesta á todos los colegas obreros sus más vehementes deseos de establecer el cambio.

La correspondencia administrativa deberá dirigirse al administrador, compañero Pedro Calvo, y el original de imprenta al director, compañero Eladio Egocheaga, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.

A la vez se recuerda á aquellas entidades que no hayan designado el número de paquetes que se les tenga que remitir ni el corresponsal en su localidad la necesidad de hacerlo antes del día 20 del corriente, para cuya fecha los corresponsales ya nombrados deberán remitir cuanto deseen sea publicado en este primer número.

Se ruega la reproducción de estas notas en todos los periódicos obreros.

tin de propaganda para obreros ferroviarios. Estuvo concurrendísimo y reinó el mayor entusiasmo.

Puentearreas.—Se hacen trabajos para organizar á los albañiles.

Montroig.—Se ha celebrado un mitin de propaganda societaria. El Centro Obrero, al que hoy pertenecen 250 individuos, prospera de día en día.

Gijón.—Se ha celebrado en el Centro Obrero una velada de propaganda societaria que obtuvo gran éxito.

—Están organizándose en Sociedad de resistencia los sastres y las obreras de la industria textil.

Loja.—La Asociación obrera, que pertenece al Partido Socialista, cuenta actualmente con 400 individuos. Por estar sólo compuesta de 70 cuando eligió la directiva que hasta ahora venía funcionando, ésta dimitió, para que la que estuviera al frente de la Sociedad fuese la verdadera representación de todos los asociados.

Elegida la nueva junta, han entrado á formar parte de ella los compañeros de la anterior que más se distinguieron en trabajar por el desarrollo de la Sociedad, entre ellos los compañeros Valeriano Molina y Manuel Godoy.

Dicha Sociedad lleva ya muy adelantados los trabajos para organizar á los zapateros y albañiles.

La correspondencia para la precitada colectividad se dirigirá á Valeriano Molina, Centro Obrero.

Montefrío.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité, debiendo dirigirse la correspondencia para ésta á Juan Mazuela, Centro Obrero.

Cabra.—Se ha constituido en esta población la Agrupación Socialista, que muy en breve ingresará en el Partido.

La Línea.—Ha sido expulsado de la Agrupación Socialista por traicionar la causa obrera José Fernández Rodríguez. También ha cometido esa traición, instigado por el citado individuo, Manuel Ruiz, que fué expulsado por la Agrupación de Mancha Real.

Bilbao.—La Sociedad de Albañiles «La Unión» ha donado 10 pesetas para los albañiles huelguistas de Burgos, 10 para los carboneros de Bilbao y 10 para las carboneras de la misma villa.

—El Orfeón Socialista ha celebrado con una velada el primer aniversario de su reconstitución.

Sestao.—La Juventud Socialista ha conmemorado el primer aniversario de su reorganización con un te y una conferencia.

La Arboleda.—La Sociedad de Barenadores ha tomado el acuerdo de ingresar en la de Mineros, formando ambas una sola Sección de la Federación de Mineros de Vizcaya.

—La Sociedad de Mineros ha conmemorado el VIII aniversario de su fundación con un gran mitin, y ha acordado enviar 200 pesetas á los albañiles de Madrid, 100 á los cargadores de carbón de Bilbao, 100 á las obreras del mismo oficio, y 100 á los mineros de Setares.

Las Carreras.—La correspondencia para la Agrupación Socialista dirijase á Manuel Pérez, Las Carreras, núm. 11.

Villagarica.—Se ha constituido la Sociedad de oficios y profesiones varios, acordando ingresar en la Unión General de Trabajadores. La correspondencia al secretario, Cesáreo Palacios Montes.

Sama.—La Agrupación Socialista ha aprobado la conducta del concejal socialista y la de los vocales obreros en la Junta local de Reformas Sociales.

REUNIONES

Grupo de Carpinteros y pavimentadores.

Se convocó á una reunión, que se celebrará el sábado 17 del corriente, á las nueve de la noche, en el domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Se recomienda la puntual asistencia.—EL COMITÉ.

Cooperativa Socialista Madrileña.

Esta Cooperativa celebrará junta general ordinaria el martes 27 del corriente, á las nueve de la noche, en el salón pequeño de su domicilio, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura del dictamen dado por las Comisiones revisoras de cuentas del primero y segundo semestre de 1910.
3.º Gestión del Consejo.
4.º Preguntas y proposiciones de los socios.
5.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas del primer semestre del presente año.

Asociación Artística Socialista de Madrid.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 17 del actual, á las nueve de la noche, en el salón Terraza de la Casa del Pueblo.

“EL PEDESTAL”

Con este título se ha puesto á la venta el cuento socialista que obtuvo el primer premio en el concurso que celebró el Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista Madrileña.

Es original del joven socialista bilbaíno Augusto Mendive, y el jurado que intervino en este concurso le formaron los compañeros Toribio Pascual, Matías Gómez Latorre y Antonio Añena.

Se vende á 10 céntimos uno.

Desde 25 ejemplares en adelante hace descuentos la administración de RENOVACIÓN, á quien se deberán dirigir los pedidos, á la Casa del Pueblo de Madrid, Comité Nacional de Juventudes Socialistas.